



CIRCULAR No. 034 -2017

**COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS, MIEMBROS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE EMISIÓN DE ALERTA AMARILLA A NIVEL NACIONAL POR TORMENTA TROPICAL**

Ante la situación de emergencia suscitada por la Tormenta Tropical que esta afectando al territorio nacional, la Secretaria para Asuntos de Vulnerabilidad de la Presidencia y la Dirección General de Protección Civil, emitió este día **“Alerta Amarilla a nivel Nacional”**. Ya que pronostica lluvias para las próximas 48 horas, por lo que se alienta a los Gobiernos Municipales a reactivar las **Comisiones Municipales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y tomar las medidas pertinentes, tales como:**

- Crear las condiciones y las coordinaciones necesarias para poder activar los albergues en sus respectivos municipios, en caso de ser necesario.
- Se deben activar las Comisiones Comunales de Protección Civil de todo el país, realizar evaluación de las condiciones de riesgo en sus localidades y tomar las medidas preventivas o de auxilio que se requieran.

Se recomienda a los Gobiernos Locales coordinar con las instancias del Ejecutivo y con la población para atender estas emergencias; así como, **implementar y dar a conocer a las comunidades las recomendaciones que se hacen en el Boletín emitido por la Dirección General de Protección Civil (adjunto).**

Por su parte la Gremial, estará haciendo las gestiones correspondientes a nivel de la Presidencia de la República y de la Asamblea Legislativa para apoyar a los Gobiernos Municipales ante esta situación de emergencia suscitada por este fenómeno climatológico, cuyos resultados se los dará a conocer puntualmente.

Atentamente,

**Carlos Roberto Pinto Guardado**  
Director Ejecutivo